

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254108
UACI del Hospital Sari Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 15 de Julio del 2015	No.Orden:161/2015
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.		06142407750010

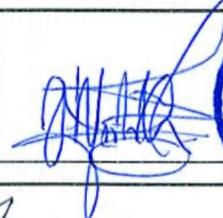
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:Q202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamentos de Uso Hospitalario	-	-
1800	Cada Uno	CODIGO 00206015 - CLINDAMICINA (FOSFATO) 150mg/ml SOLUCION INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL 6ml - (Clindamicina 150mg/ml Vial6ml, Empaque Hospitalario Reg.23526; Fabricante: Laboratorios VIJOSA S.A. de C.V.; Marca: VIJOSA; Origen: El Salvador; Vencimiento: 2 Años a partir de la fecha de Entrega) IR:L	\$1.92	\$3,456.00
1200	Cada Uno	CODIGO 00208010 - CIPROFLOXACINA (LACTATO) 2mg/ml SOLUCION INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL O INFUSOR 100ml PROTEGIDO DE LA LUZ • (Ciprofloxacina 2mg/ml Vial 100ml, Empaque Hospitalario Reg.F000518012006; Marca: VIJOSA; Origen: El Salvador; Vencimiento: Octubre/2016 - Se entregara carta compromiso de Cambio) (R-3)	\$1.99	\$2,388.00
500	Cada Uno	CODIGO 00211005 - VANCOMICINA (CLORHIDRATO) 0.5 g. POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE IV, FRASCO VIAL PARA 10ml - (Vancomicina Vial 0.5g Frasco Vial x 10ml, Empaque Hospitalario Reg.F006623022005; Marca: VIJOSA; Origen: El Salvador; Vencimiento: Junio/2017 - Se entregara carta compromiso de Cambio Notariada) (R-4)	\$2.85	\$1,425.00
1000	Cada Uno	CODIGO 02203015- DIAZEPAN 5mg/ml SOLUCION INYECTABLE I.V., AMPOLLA 2ml, PROTEGIDA DE LA LUZ - (Paxium 10mg/2ml, Sol. Iny, Amp x 2ml, Emp Hosp - CONTROLADO Reg.6536; Fabricante: Laboratorios VIJOSA S.A. deC.V.; Marca: VIJOSA; Origen: El Salvador; Vencimiento: 2 años a partir de la fecha de entrega) IS:SI	\$1.25	\$1,250.00
-	-	TOTAL.....	-	\$8,519.00

SON: ocho mil quinientos diecinueve 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 161/2015, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 122/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 134/2015, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción a la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 FECHA: 17 JUL 2015 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	 

ANEXO PE LA ORDEN DK COMPRA No. 161/2015

Complemento de Renglones:

Renglón 3: CÓDIGO 00208010 - CIPROFLOXACINA (LACTATÜ) 2mg/ml SOLUCION INYECTABLE I.V. FRASC O VIAL 0 INFUSOR 100ml PROTEGIDO DE LA LUZ - (Ciprofloxacina 2mg/ml Vial 100ml, Empaque Hospitalario Reg.F000518012006; Fabricante: Laboratorios VIJOSA SA. de C.V.; Marca: VIJOSA; Origen: El Salvador; Vencimiento: 0ctubre/2016 - Se entregara carta compromiso de Cambio) (R-3)

Renglón 4: CÓDIGO 00211005 - VANCOMICINA (CLORHIDRATO) 0.5 g. POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE IV, FRASCO VIAL PARA 10ml - (Vancomicina Vial 0.5g Frasco Vial x 10ml, Empaque Hospitalario Reg.F006623022005; Fabricante: Laboratorios VIJOSA SA. de C.V.; Marca: VIJOSA; Origen: El Salvador; Vencimiento: Junio/2017 - Se entregara carta compromiso de Cambio Notariada) (R-4)

ENTREGAS: Renglones 2, 3 y 4: 3 - 5 Días Hábiles después de recibir la Orden de Compra y Renglón 5: 3 - 5 Días Hábiles después de la transferencia autorizada. (Favor presentar una fotocopia de la carta de Autorización, en la UACI cuando hagan la entrega)

La administración de la Orden de Compra, estará, a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 2,517.00, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

Recursos Propios


SUMINISTRANTE

